



DECIMOSEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Informe del Director General**Addendum****I. Necrología****Sr. André Muyumbu**

1. El Director General anuncia con profundo pesar el fallecimiento, ocurrido el 2 de marzo de 2005, del Sr. André Muyumbu, quien fuera miembro empleador adjunto del Consejo de Administración.
2. El Sr. Muyumbu nació el 11 de noviembre de 1937 en Mahonda (Burundi), y terminó brillantemente sus estudios universitarios en 1963, año en que se tituló en ciencias comerciales y consulares. Sus inicios en el mundo laboral fueron fulgurantes puesto que, el mismo año, se incorporó al puesto de Director General de la Oficina de Suministros del Banco del Reino de Burundi. La reputación que adquirió en el sector bancario desde muy joven no tardó en abrirle las puertas de la administración pública de su país. Así, entre 1964 y 1974, asumió una a una responsabilidades del más alto nivel en la vida política y económica de Burundi. En 1964 fue nombrado Director General de la Caja de Ahorros de Burundi y, en 1967, emprendió una carrera diplomática que lo llevó a representar a su país en Bélgica, los Países Bajos, Luxemburgo y la Comisión de la Comunidad Europea, en Bruselas. Tras regresar a su país, en 1969 se incorporó al Banco de Crédito de Bujumbura, en el que desempeñó sucesivamente los cargos de Secretario General (en 1976), Administrador y Secretario General (en 1978) y Director General (en 1998). En el marco de esta nueva carrera, fue miembro de la Asociación de Empleadores de Burundi, en la que se distinguió principalmente por su carisma y sus posiciones en favor de una humanización de las relaciones laborales. Rápidamente, se convirtió en una de las principales figuras de esta Asociación en su calidad de Primer Vicepresidente, Copresidente y Presidente, y fue el portavoz de la misma en varios órganos nacionales, entre los cuales cabe citar la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura y el Consejo Nacional del Trabajo. Por último, entre 1973 y 1974 desempeñó en el Gobierno de Burundi las altas funciones de Secretario General responsable de la Dirección de la Oficina del Presidente de la República y de la coordinación de las actividades ministeriales, así como de Ministro de Información.
3. El Sr. Muyumbu, admirado unánimemente en su país por la función capital que desempeñó en la evolución positiva del Derecho Laboral en Burundi y su contribución determinante a la instauración de estructuras sociales y profesionales que fomentaran el diálogo social en la empresa, supo imponerse también en los órganos internacionales como portavoz

escuchado y respetado de los empleadores. Durante 21 años — de 1972 a 1993 — representó a la Asociación de Empleadores de Burundi ante la Organización Internacional de Empleadores y, entre 1972 y 1993, asistió a 15 reuniones de la Conferencia Internacional del Trabajo como delegado empleador de Burundi. En 1987 fue elegido miembro empleador suplente del Consejo de Administración y, en 1990, fue nombrado miembro empleador adjunto del mismo. Durante el mismo período (de 1987 a 1993), ocupó asimismo un escaño en la Comisión Consultiva Africana de la OIT en calidad de miembro empleador. Dejará a todas aquellas personas que tuvieron el privilegio de conocerle o de trabajar con él en estos órganos el recuerdo de un ferviente partidario del diálogo social, cuya personalidad, a la vez abierta, leal y generosa, le valió la confianza y la estima de todos.

4. Por último, permanecerá en el recuerdo de sus conciudadanos como un gran patriota, un hombre de honor y convicción que, hasta el último momento, supo contribuir, con una profunda humanidad y discreción, a las causas sociales que le importaban desde el seno de numerosas asociaciones caritativas de su país.
5. ***El Consejo de Administración considerará sin duda oportuno pedir al Director General que transmita sus condolencias a la familia del Sr. André Muyumbu y a la Asociación de Empleadores de Burundi.***

Ginebra, 21 de marzo de 2005.

Punto que requiere decisión: párrafo 5.